



DECRETO N° 1572

CHIGUAYANTE, 22 AGO 2017

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 274/2017 de fecha 10 de Julio de 2017 de la Dirección Administración y Finanzas; Acuerdo de Concejo N° 58-10-2016 de fecha 06 de Abril de 2016; Bases Administrativas Generales para Contratos a Suma Alzadas; Bases Administrativas Especiales LP 11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”; Oficio N° 611 de fecha 13 de Julio 2017 del Director de Secplan(S) a Alcalde(S) de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde (S) para llevar a cabo la propuesta pública y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”, por un monto máximo disponible de \$59.980.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrante de la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N°11/2017 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante” (o a quienes les subroge legalmente):

- Directora de Planificación
- Profesional Dirección Jurídica
- Profesional de Dirección de Obras Municipales
- Profesional de Secplan
- Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LOSANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/HRO/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Dirección de Obras Municipal
- * Secretaría Comunal de Planificación. ✓

